

Corresponsalía UNAM

Recibimos por parte de Comité de Lucha Prepa 4 UNAM la siguiente información, la cuál publicaremos íntegra.

No Más Sanciones.

La Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria #UNAM, en conjunto con los Directores de los planteles 4 y 5, han sancionado provisionalmente a un estudiante de la Prepa 4, como represalia por exigir el cumplimiento de los pliegos petitorios de la comunidad y solidarizarse con los 5 alumnos expulsados injustamente de la Prepa 5.

Exigimos al Director de la Prepa 4, Eduardo Delgadillo Cárdenas, que el procedimiento no se remita al Tribunal Universitario y se respete el derecho de expresión y asociación del alumnado.

Hacemos un llamado al estudiantado mexicano, a mantenerse en alerta, con motivo de próximas acciones a realizarse.

□ ¡Lucha, guerrilla y batalla! ¡A Prepa 4 no se le calla!